

## **Acta de trabajo No. 3**

**Jueves 10 de Noviembre de 2011  
Rectoría de Telecomunicaciones**

---

*Comisión para la Implementación de la Televisión Digital en Costa Rica  
(Presentación de planes de trabajo y temas de abordaje por las subcomisiones)*

Reunidos en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones, al ser las diez horas del 10 de noviembre del 2011, en la tercera sesión ordinaria convocada por la Comisión Mixta con la presencia de los representantes de Guiselle Boza y su suplente Roberto Román (CONARE), Rodrigo Arias (SINART) y su suplente Randall García, Antonio García Alexandre (Cámara de Infocomunicaciones), Luis Amón (CAMTIC) y Norman Chávez (suplente). Además se contó con la asistencia de las tres subcomisiones que la conforman (Subcomisión Técnica, Subcomisión Plan de Solidaridad y Subcomisión de Interactividad y Aplicaciones). Preside la sesión la señora Viceministra de Telecomunicaciones, Hannia Vega.

### **1. La Comisión Mixta discutió y acordó lo siguiente:**

#### **1.1 Orden del día**

La Comisión Mixta, da por iniciada la tercera sesión, en la que se cuenta con la participación de los representantes de cada una de las Subcomisiones que integran la Comisión Mixta.

##### **1. Los asistentes fueron:**

###### **a. Subcomisión Técnica:**

Allan Ruiz, Viceministerio de Telecomunicaciones

George Milley Rojas, Miembro SUTEL

Vanessa Castro, Cámara de Infocomunicaciones

Dimitri Sklioutovsky, Cámara de Infocomunicaciones

**b. Subcomisión Plan de Solidaridad**

Rodrigo Arias Camacho, Presidente Ejecutivo SINART

William Campos A., Panasonic

Maricruz Goñi, MEIC

Gilberto Campos, Asociación de Consumidores

**c. Subcomisión Interactividad y aplicaciones**

Keilor Rojas, MICIT

Aurelia Garrido, Rectora Universidad Veritas

Norman Chávez, AMNET

Luis Amón, CAMTIC

**2. Desarrollo de Sesión y Acuerdos para declarar firmes:**

- 1 La señora Viceministra, inicia con la presentación de la agenda. Indica que al empezar la sesión con la presentación del plan de trabajo y exposiciones de cada subcomisión, y al final de la misma, la Comisión Mixta (con presencia de todos sus miembros), revisará los temas de planteados en la agenda.
- 2 La señora Viceministra cede la palabra al señor Keilor Rojas, quien preside la Subcomisión de Interactividad y Aplicaciones.

**a. Subcomisión de Interactividad y Contenidos:**

- 1 El señor Rojas, inicialmente solicita una presentación de todos los asistentes para una mayor comunicación.
- 2 Posteriormente, inicia su exposición mencionando que el documento y su marco metodológico lo remitirá posteriormente y hace énfasis a los cuatro ejes de trabajo focales de la Comisión de Interactividad y Aplicaciones:
  - **Fomento a la producción nacional de contenidos digitales:** su enfoque se basa en abrir nuevos canales, nuevas oportunidades de diversificación de contenidos

nacionales, estableciendo fondos de financiamiento para la producción nacional y creación de políticas públicas o reglamentación.

- **Divulgación, promoción y capacitación en materia de TV Digital:** organizar foros nacionales sobre TV Digital para exponer este tema basado en las perspectivas a corto y largo plazo así como formar parte de la comunidad Ginga y promover el desarrollo de programas de capacitación en la tecnología audiovisual y software.
  - **Financiamiento:** buscar fondos locales u otros instrumentos se puede promover el desarrollo de contenidos nacionales.
  - **Experiencias piloto:** analizarán experiencias internacionales para considerar las mejores prácticas implementadas.
- 3 Al concluir la exposición del señor Keilor Rojas, la señora Viceministra, quien preside la Comisión Mixta, hace énfasis en la necesidad que tiene la Comisión Mixta de disponer a la mayor brevedad posible de los planes de trabajo y del cronograma de actividades que desarrollará cada subcomisión. Esto con el fin de analizar las iniciativas de cada una de ellas y así evitar duplicidad de esfuerzos, sino más bien, generar énfasis temáticos y que cada subcomisión por su naturaleza pueda enfocarse en abordar y profundizar los temas pertenecientes a cada una de ellas. Asimismo, busca ordenar y priorizar las tareas que desarrollará la Comisión Mixta y las subcomisiones que la conforman con el fin de presentar al país lo que se hará en el próximo año y cuál es la prioridad de este primer año de trabajo.
- 4 La señora Vega, comenta que un grupo empresarial privado propuso colaborar en la realización de un concurso abierto nacional donde el sector privado podría contribuir con los premios para aquellas personas o grupos que trabajen en la generación de contenidos. Comentaron que se podría realizar un concurso anual con la finalidad que las personas vayan apropiándose con el tema de TV Digital. Ella comparte esta iniciativa con la Subcomisión de interactividad para su valoración.

**b. Subcomisión de Plan de Solidaridad**

- 1 Se da lugar a la exposición del señor Rodrigo Arias, quien preside la Subcomisión de Plan de Solidaridad. Inicia su presentación indicando que en esta primera sesión no estuvieron presentes los representantes del MEIC ni Mideplan.
- 2 Por su parte, el señor Arias, presenta los temas de abordaje que responderán a los objetivos de la subcomisión que preside. Asimismo, indica que para cada uno de ellos se establecerá plazos y responsables de cumplimiento, los cuales aún no han sido definidos.

Estos ejes de acción son los siguientes:

- Cooperación
  - Solidaridad
  - Capacitación y formación de recursos humanos
  - Disposición adecuada de residuos
  - Estudios económicos para determinar algunos costos de la transición para los actores involucrados en el proceso (poblaciones beneficiarias).
  - Campaña de información y divulgación
- 3 Enfatiza en la necesidad de capacitación a los vendedores para que colaboren a difundir el mensaje de la manera más apropiada.
  - 4 Por otra parte, el señor Arias expuso el protocolo y la metodología de trabajo de la Subcomisión que preside.

**4.1 Protocolo:**

La subcomisión se regirá por las reglas establecidas en el protocolo aprobado por la nueva Comisión Mixta de TV digital.

#### **4.2 Metodología de trabajo de la subcomisión:**

Como referencia, la subcomisión de solidaridad se apegará a la metodología acordada por la Comisión Mixta para realizar su trabajo, fundamentado en la realización de estudios especiales en cada uno de los temas que le competen y su socialización por medio de correo electrónico, foros de discusión y reuniones periódicas. Se contará con la colaboración inmediata y especializada de profesionales del Viceministerio para coordinar la realización de diferentes estudios.

Importante destacar que se elaborarán planes específicos para grandes áreas de trabajo de la subcomisión para aprovechar otros grupos de trabajo especializados que vienen trabajando en temas vinculados con esta subcomisión, como en el caso de disposición de televisores en desuso y desechados en el ámbito de CEGIRE.

- 5 Al igual que la Subcomisión de Interactividad y Contenidos, la Subcomisión del Plan de Solidaridad remitirá su plan de trabajo para que la Comisión Mixta analice y consolide sus propuestas que serán expuestas en el Plan Maestro.
- 6 Por otra parte, el señor William Campos, miembro de la Subcomisión del Plan de Solidaridad reitera la importancia de capacitar a los vendedores sobre el proceso de transición, razón por la cual solicita que, se indique quienes serán los responsables de realizar dichas capacitaciones.
- 7 Asimismo, se expone la preocupación por parte de los importadores y distribuidores sobre la importación de equipos y el tema de capacitación en el Depósito Libre de Golfito. Para esto se solicita gestionar un acercamiento con este sector.

#### **c. Subcomisión Técnica:**

- 1 El señor Allan Ruiz, miembro de la Subcomisión Técnica inicia su presentación y propone a la Comisión Mixta las acciones o iniciativas relativas a la reordenación del espectro radioeléctrico y normas técnicas para la transición a la televisión digital. Los cuales son:
  - Canalización

- Frecuencias Fronterizas
- Microondas atribuidos al transporte de audio y video
- Proceso de Transición
- Apagón Analógico
- Encendido Digital
- Recuperación de frecuencias y dividendo digital

Del mismo modo, presenta los ejes de trabajo de la subcomisión:

- Dar seguimiento a la implementación del Reglamento para la Transición a la Televisión Digital Terrestre.
- Proponer prácticas que posibiliten el aprovechamiento del espectro radioeléctrico.
- Dar seguimiento a la debida implementación y aplicación del Reglamento Técnico RTCR 456: 2011 Receptores ISDB-Tb y Antenas de Televisión.
- Proponer a la Comisión Mixta condiciones de operación de los actuales concesionarios.
- Colaborar con la SUTEL en la asignación no exclusiva de los segmentos de frecuencias requeridos para los enlaces microondas.
- Velar porque se generen las condiciones para que se pueda realizar el Apagón Analógico.
- Realizar pruebas y estudios en la recepción de señal digital con diferentes tipos de antenas.

2 El protocolo a seguir y la metodología de trabajo de esta subcomisión:

- Sesiones cada dos meses con la Comisión Mixta.
- Sesiones extraordinarias.
- Sesiones con sectores implicados.
- Se levantará minuta y documentación de cada sesión.

**Ilustración 1: Cronograma de Sesiones de Subcomisión Técnica.**

Subcomisión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<b>Subcomisión Técnica</b>	05		08		10	

**Otros acuerdos:**

- 1 Referente al tema de cooperación, el señor Antonio Alexandre entrega a la señora Viceministra el ofrecimiento de cooperación de la empresa CPqD, el cual presenta su interés de colaborar en el proceso de transición a la TV Digital en el país.
- 2 Por su parte, D. Hannia lee la nota a los miembros presentes e indica la importancia de esta visita para que las tres subcomisiones y el sector en general logren obtener retroalimentación de dicho centro de investigación, el cual es el primero con el que se ha firmado un convenio de cooperación entre los gobiernos de Brasil y Costa Rica para colaborar en el proceso de implementación de la TV Digital en Costa Rica, donde en algunos casos su colaboración será gratuita.
- 3 Toda la documentación que se reciba se pondrá en el sitio web a disposición de todos los miembros de la Comisión y subcomisiones.
- 4 Se remitirá a todos los miembros de la Comisión Mixta la agenda de las reuniones posteriores con el objetivo que todos los miembros puedan programar y apartar sus espacios en agendas.
- 5 Se menciona la importancia de contar con el apoyo de los diferentes medios de comunicación como periodistas, canales, emisoras o cadenas de radio etc. Así como disponer del apoyo de instituciones como el MEIC para divulgar e informar a la población sobre este cambio tecnológico así como establecer una estrategia de relaciones públicas con diferentes medios generadores de opinión.
- 6 La señora viceministra hace hincapié a los miembros de la Comisión Mixta sobre la necesidad de trabajar y presentar los planes de trabajo que desarrollarán cada una de las subcomisiones basados en las temáticas desarrolladas en este día. Así como transmitir todo tipo de comunicación de interés para los miembros y el sector.
- 7 Se expone los plazos de las campañas de comunicación para el año 2011. También, se menciona la campaña de comunicación en redes sociales y la evaluación que se está

- haciendo en este medio digital para conocer el impacto que está causando en la población costarricense. Igualmente, se cuenta de la línea 800 TVDigital a la cual los ciudadanos pueden llamar y evacuar sus dudas.
- 8 Se presentan los anuncios de TV y radio a los miembros de la comisión, tanto de la primera como de la segunda campaña.
  - 9 Hannia Vega solicita la intermediación de los miembros de la Comisión para que otros canales además de canal 6, canal 7 y canal 13 colaboren en la difusión de los medios.
  - 10 Se acuerda entregar a Antonio Alexandre 8 DVD con el material publicitario junto con una nota donde formalmente se solicite la cooperación de algunos canales de televisión como VM Latino (Canal 29), entre otros, de manera que nos colaboren en la trasmisión de los spot de TV y cuñas de radio.
  - 11 Se aclara que esta campaña de comunicación fue producida por el SINART con el apoyo económico del Viceministerio de Telecomunicaciones y que para el aval de los productos se consideró la opinión de los involucrados en el proceso como MEIC, MEP, televisoras, Cámara de Infocomunicaciones, sector de importadores y distribuidores, U Veritas etc.
  - 12 Se discute el último tema, sobre el Decreto de transición a la TV Digital y de la solicitud de la Cámara de Infocomunicaciones, el cual consiste en ampliar el plazo de recepción de las solicitudes de “permiso de uso temporal de canal”, lo que correspondería a una reforma en el plazo establecido en el decreto.
  - 13 Don Antonio García, representante de la Cámara de infocomunicaciones comenta, que hay información técnica que debe ser detallada en dicho decreto y que no está clara en el mismo. Sin embargo, la señora Viceministra de Telecomunicaciones considera que estos aspectos deberán ser valorados y definidos por la Subcomisión Técnica e indicó que el Decreto de Transición prevé en su artículo 13 la posibilidad de solicitar y conceder el citado permiso durante todo el periodo que abarca la transición siempre y cuando sea bajo los términos y condiciones definidas en el mismo, es decir, que todos aquellos concesionarios que no presenten la solicitud dentro del plazo establecido, tendrán la posibilidad de presentar la solicitud en forma posterior. La señora



Viceministra indica que esta respuesta la dará la Comisión Mixta, a quien fue dirigida la solicitud por parte de la Cámara de Infocomunicaciones, sin embargo la señora Guiselle Boza recomienda que por sus competencias debe ser el Viceministerio de Telecomunicaciones el ente idóneo para responder la misma. Por tal razón, la Comisión Mixta acuerda y aprueba que sea el Viceministerio de Telecomunicaciones quien de respuesta a la Cámara de Infocomunicaciones basado en el artículo 13<sup>1</sup> del Reglamento para la Transición a la TV Digital Terrestre en Costa Rica.

Se levanta la tercera sesión ordinaria a las doce horas con treinta minutos de la tarde.

---

<sup>1</sup> Artículo 13. **Objeto y características del permiso de uso temporal de canal.** El Poder Ejecutivo podrá otorgar a los actuales concesionarios de frecuencias de radiodifusión televisiva, que así lo soliciten, permiso de uso temporal de canal para transmitir en señal digital en uno o dos canales de televisión durante el período de transición bajo los términos y condiciones definidas en el presente Reglamento.

Anexos:

Se anexan los documentos entregados por las subcomisiones en la tercera sesión de trabajo:

a. **Propuesta Plan de Trabajo. Subcomisión de Interactividad y Contenidos:**  
Pendiente su entrega

b. **Propuesta Plan de Trabajo. Subcomisión de Solidaridad:**

### 1. Introducción

Esta subcomisión, liderada por el Sistema Nacional de Radio y Televisión, tiene como responsabilidad proponer a la Comisión Mixta acciones o iniciativas relativas a la coordinación de la cooperación internacional, estrategias de divulgación y comunicación, definición de políticas en defensa de los derechos de los consumidores y la importación de terminales y dispositivos para la transición a la televisión digital.

La subcomisión integrada por representantes del SINART (que coordina), MEIC, MIDEPLAN, Consumidores, Importadores y Distribuidores, tiene su origen en el desarrollo del eje Social-Comercial definido en el informe de la primera comisión mixta de TV digital, cuyos objetivos se relacionan con monitorear el comportamiento y la evolución del mercado costarricense durante el período de transición a la TV Digital.

### 2. Objetivos

#### a. Crear un plan de Solidaridad

☐☐Elaborar estudios para identificar las Poblaciones beneficiarias, tanto a nivel de personas y hogares como de nivel institucionalizado.

☐☐Elaborar estudios para determinar las acciones a ejecutar en el plan de solidaridad, con sus respectivos plazos e indicadores.

☐☐Crear e implementar un sistema de monitoreo de la evolución del mercado en conjunto con el eje comercial.

☒☒Elaborar estudios para identificar el costo del plan de solidaridad a nivel nacional y para los distintos actores.

☒☒Identificar posibles fuentes de financiamiento (considerar mecanismos de incentivo al consumo (subsidios, incentivos fiscales, disponibilidad de recursos de bajo costo, etc.) considerando su coordinación con la parte de Cooperación.

☒☒Implementar acciones focalizadas del Plan de Solidaridad, el cual consiste en la definición de acciones que orienten la entrega de dispositivos por grupos prioritarios de atención.

☒☒Crear instrumentos de monitoreo e implementarlos para evaluar la evolución del mercado por parte de la comisión del Plan de Solidaridad.

#### **b. Crear plan para la disposición adecuada de residuos- Alianzas estratégicas para el manejo de residuos**

☒☒Coordinar con el Ministerio de Salud en el marco de CEGIRE, la ejecución de la acción para la adecuada disposición de los televisores en desuso de acuerdo con la legislación vigente.

☒☒Identificar campañas de Apoyo Técnico a los Radiofusores de Televisión de conformidad con las acciones emanadas del plan de gestión de residuos electrónicos en relación con el proceso de transición hacia la TVD.

☒☒Coordinar con el Sector Privado el manejo de residuos de radiodifusión televisiva.

#### **c. Desarrollar un plan de Cooperación**

☒☒Identificar posibles fuentes de financiamiento y cooperación para facilitar a los distintos sectores vulnerables la posibilidad de recibir la señal digital de TV.

☒☒Buscar mecanismos de financiamiento para la adquisición de equipos de las televisoras a efecto de realizar el cambio de equipos una vez que inicie la ejecución del cronograma de migración.

?? Establecer negociaciones para la donación de decodificadores a los sectores que lo requieren dentro del plazo de la transición.

?? Generar espacios para la transferencia Tecnológica.

?? Coordinar el apoyo de expertos para la implementación de la TV Digital.

?? Coordinar el apoyo a PYMES para la elaboración de proyectos en torno a la TVD.

?? Propiciar la suscripción de instrumentos de cooperación internacional que faciliten y orienten la definición y realización de acciones en la transición hacia la TV digital.

?? Proponer productos para elaborar mediante acuerdo con el CPqD de Brasil.

?? Dar seguimiento a oferta de cooperación con Japón.

?? Dar seguimiento al acuerdo de cooperación con Brasil.

#### **d. Desarrollar y capacitar al Recurso Humano del sector**

?? Propiciar la formación de profesionales en materia de TVD.

?? Realizar seminarios especializados para expertos en temas de: Políticas públicas, Dividendo Digital, Canalización, Regulación, entre otros.

?? Diseñar y ejecutar programas de capacitación sobre la plataforma de TDT.

?? Diseñar modelos de enseñanza sobre la plataforma TDT dirigidos a personas con discapacidad y adultos mayores.

#### **e. Creación de un centro tecnológico en TV Digital**

?? Buscar apoyo Técnico a los Radiodifusores de Televisión.

?? Desarrollar incubadoras para nuevos modelos de negocio relacionados con la implantación de la TV digital como puede ser la publicidad Interactiva.

?? Propiciar la cooperación para la producción de Contenidos formativos e informativos que enriquezcan el desarrollo de la TV digital en el país.

?? Desarrollar canales temáticos.

?? Apoyar la importación de decodificadores.

f. **Establecer un observatorio de la TV Digital en Costa Rica que dé seguimiento a las principales variables comerciales y sociales de este cambio tecnológico.**

g. **Efectuar un informe anual sobre el estado de la digitalización desde la perspectiva comercial.**

h. **Realizar un estudio sobre costos de la transición de la televisión digital en comercios.**

i. **Dar seguimiento al impacto de la Campaña de Comunicación para informar sobre la Transición a la TV Digital.**

### **3. Protocolo**

La subcomisión se regirá por las reglas establecidas en el protocolo aprobado por la nueva comisión mixta de TV digital.

### **4. Metodología de trabajo de la subcomisión**

Como referencia, la subcomisión de solidaridad se apegará a la metodología acordada por la Comisión Mixta para realizar su trabajo, fundamentado en la realización de estudios especiales en cada uno de los temas que le competen y su socialización por medio de correo electrónico, foros de discusión y reuniones periódicas. Se contará con la colaboración inmediata y especializada de profesionales del viceministerio para coordinar la realización de diferentes estudios.

Importante destacar que se elaborarán planes específicos para grandes áreas de trabajo de la subcomisión para aprovechar otros grupos de trabajo especializados que vienen trabajando en temas vinculados con esta subcomisión como en el caso de disposición de televisores en desuso y desechados en el ámbito de CEGIRE.

### **5. Ejes de Trabajo de la Subcomisión**

La subcomisión de solidaridad tiene varios y diferentes ejes de trabajo para responder a sus múltiples objetivos, entre ellos:

#### **Cooperación**

**Solidaridad**

**Capacitación y formación de recursos humanos**

**Disposición adecuada de residuos**

**Cooperación con actores privados**

**Costos de la transición para cada actor del proceso**

## 6. Cronograma de actividades

Fechas por definir.

### c. Propuesta Plan de Trabajo. Subcomisión de Interactividad y Contenidos

1 PPT entregada

#### 2 Cronograma de actividades:

ACTIVIDADES		RESPONSABLES	FECHA	
		Subcomisión	Inicio	Final
<b>1</b>	<b>Elaborar los estudios de los enlaces microondas atribuidos al transporte de audio y video con el fin de identificar un proceso que permita la disponibilidad de dichos enlaces</b>	Sub. Técnica	<b>04/01/2012</b>	<b>17/05/2012</b>
1.1	Recopilación de información de concesionarios.	Sub. Técnica	04/01/2012	09/03/2012
1.2	Elaboración del informe.	Sub. Técnica	12/03/2012	13/04/2012
1.3	Revisión y aprobación de Informe por Dirección de Espectro.	Sub. Técnica	16/04/2012	20/04/2012
1.4	Revisión por Subcomisión Técnica.	Sub. Técnica	23/04/2012	27/04/2012
1.5	Aplicación de Correcciones.	Sub. Técnica	01/05/2012	15/05/2012
1.6	Revisión por Comisión Mixta.	Sub. Técnica	17/05/2012	17/05/2012
<b>2</b>	<b>Estudio Frecuencias Fronterizas</b>	Sub. Técnica	<b>08/11/11</b>	<b>23/04/12</b>
2.1	Primera Reunión con Representantes de ASEP (MI-DCNR-2011-040)	DER	08/11/11	23/01/12
2.2	Revisión de documento y estudio de caso	Sub. Técnica	23/01/12	23/03/12
2.3	Segunda Reunión con Representantes de ASEP	Sub. Técnica	23/03/12	06/04/12
2.4	Elaboración de Plan de Frecuencias Fronterizo	Sub. Técnica	06/04/12	23/04/12
2.5	Revisión de estudio y consolidación de información			
<b>3</b>	<b>Estudio de Frecuencias VHF</b>	Sub. Técnica	<b>23/01/12</b>	<b>23/03/12</b>
3.1	Reuniones	Sub. Técnica	23/03/12	06/04/12
3.2	Revisión de estudio y consolidación de información	Sub. Técnica	06/04/12	23/04/12

<b>4</b>	<b>Elaborar un estudio semestral sobre el número de televisoras que transmiten en digital y su cobertura.</b>	Sub. Técnica		
4.1	Recopilación de información	Viceministerio	04/06/2012	06/07/12
4.2	Análisis de la información	Viceministerio	06/07/2012	13/07/2012
4.3	Desarrollo del estudio	Viceministerio	13/07/2012	06/08/2012
4.4	Estudio de Frecuencias	GAER	23/01/2012	23/03/2012
4.5	Reuniones con los países fronterizos	GAER	23/03/2012	06/04/2012
4.6	Revisión de estudio y consolidación de información	GAER	06/04/2012	23/04/2012
<b>5</b>	<b>Velar por la debida implementación del Reglamento para la Transición a la Televisión Digital Terrestre en Costa Rica.</b>	Sub. Técnica	18/04/2011	08/07/2011
5.1	Solicitud por parte del concesionario	Sub. Técnica	18/04/2011	08/07/2011
5.2	Informe de solicitud	Sub. Técnica	18/04/2011	08/07/2011
5.3	Respuesta a solicitud	Sub. Técnica	18/04/2011	08/07/2011
<b>6</b>	<b>Velar porque se generen las condiciones para que se pueda realizar el Apagón Analógico.</b>	Sub. Técnica	<b>04/01/2012</b>	<b>31/03/2012</b>
6.1	Análisis de la información	Sub. Técnica	04/01/2012	31/03/2012
6.2	Elaboración de Informe		04/01/2012	31/03/2012
<b>7</b>	<b>Administrar el aprovechamiento del espectro radioeléctrico de forma que se asegure que con la transición a digital haya una mayor oferta de canales a los que accedan nuevos actores de la sociedad a fin de reforzar la propuesta democrática y estimular el acceso a la información.</b>	Sub. Técnica	<b>04/01/2012</b>	<b>15/12/2017</b>
7.1	Análisis de la información	Sub. Técnica	04/01/2012	15/12/2017
7.2	Elaboración de Informe	Sub. Técnica	04/01/2012	15/12/2017
<b>8</b>	<b>Velar por la debida implementación y aplicación del Reglamento Técnico RTCR 456: 2011 Receptores ISDB-Tb y Antenas de Televisión. Características técnicas básicas aplicables para el estándar ISDB-Tb en Costa Rica.</b>	Sub. Técnica	<b>04/01/2012</b>	<b>04/01/2012</b>
8.1	Análisis de la información	Sub. Técnica	04/01/2012	04/01/2012
8.2	Elaboración de Informe			
<b>9</b>	<b>Proponer condiciones de operación de los actuales concesionarios, las posibilidades de crear alianzas con otros operadores, los límites para la realización de nuevos negocios y la transmisión de contenidos compartidos.</b>	Sub. Técnica	<b>04/01/2012</b>	<b>17/05/2012</b>
<b>10</b>	<b>Realizar pruebas y estudios en la recepción de señal digital con diferentes tipos de antenas.</b>	Sub. Técnica	<b>04/01/2012</b>	<b>17/05/2012</b>
10.1	Recopilación de información	Sub. Técnica	04/01/2012	09/03/2012
10.2	Análisis de la información	Sub. Técnica	01/05/2012	15/05/2012
10.3	Desarrollo del estudio	Sub. Técnica	01/05/2012	17/05/2012
<b>11</b>	<b>Emisión de un Reglamento sobre los canales digitales virtuales que se utilizarán durante la transición</b>	Sub. Técnica	<b>14/11/2011</b>	<b>16/03/2012</b>
11.1	Investigación e informes técnico	Sub. Técnica	14/11/2011	28/01/2012
11.2	Elaboración del decreto	Sub. Técnica	23/01/2012	17/02/2012
11.3	Revisiones	Sub. Técnica	20/02/2012	24/04/2012
11.4	Aplicación de Correcciones	Sub. Técnica	27/02/2012	01/02/2012
11.5	Aval de DNP	Sub. Técnica	05/02/2012	09/03/2012
11.6	Revisión y firma - Legal MINAET	Sub. Técnica	05/02/2012	09/03/2012

11.7	Revisión y Firma Leyes y Decretos Casa Presidencial	Sub. Técnica	12/03/2012	16/03/2012
------	---	--------------	------------	------------